AVISO DE CONVOCATORIA
PROCESO DE LICITACION PUBLICA
LP-SI-001-2026

El Secretario de infraestructura del Departamento de Caldas convoca a los interesados en participar en el Proceso de licitación pública LP-SI-001-2026 para contratar el ***"SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEÑALIZACIÓN VIAL HORIZONTAL, VERTICAL, REDUCTORES DE VELOCIDAD Y MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL EN ALGUNAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS.***

En aplicación del Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se hacen las siguientes precisiones:

1. El nombre y dirección de la Entidad. Secretaría de Infraestructura del Departamento de Caldas, ubicada en la Carrera 21 entre Calles 22 y 23 del municipio de Manizales.

2. Atención a los interesados. La Secretaría atenderá los requerimientos y observaciones de los interesados en el proceso de selección únicamente a través de la plataforma electrónica SECOP II.

3. Objeto del contrato e ítems a contratar. ***SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEÑALIZACIÓN VIAL HORIZONTAL, VERTICAL, REDUCTORES DE VELOCIDAD Y MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL EN ALGUNAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS.***

Número de lote o segmento	Objeto del proyecto, lote o segmento	Lugar(es) de ejecución del contrato
1	SUBREGION NORTE	SUBREGION NORTE
2	SUBREGION CENTRO SUR	SUBREGION CENTRO SUR
3	SUBREGION MAGDALENA	SUBREGION MAGDALENA
4	SUBREGION ORIENTE	SUBREGION ORIENTE
5	SUBREGION ALTO OCCIDENTE	SUBREGION ALTO OCCIDENTE
6	SUBREGION OCCIDENTE PROSPERO	SUBREGION OCCIDENTE PROSPERO

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC)

La obra pública objeto del presente Proceso de Contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) bajo el segmento 72 con el tercer nivel, como se indica en la siguiente tabla:

Clasificación UNSPSC	Descripción
72141000	Servicios de Construcción de autopistas y carreteras

4. Modalidad de selección del contratista. Dada naturaleza del objeto y en armonía con el literal b del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, se trata de una selección de licitación pública.

5. Plazo estimado de ejecución del contrato. El plazo para la ejecución será de cuatro (4) meses , previa aprobación de la garantía única y firma del acta de inicio del respectivo contrato.

6. Fecha límite para presentar ofertas y forma de presentación. El día 15 de abril de 2026 a las 9:00 am a través de la plataforma del Secop II.

7. Valor estimado del contrato y la disponibilidad presupuestal

Número de lote o segmento	Objeto del proyecto, lote o segmento	Plazo del contrato	Valor presupuesto oficial (pesos incluido IVA)	Lugar(es) de ejecución del contrato
1	SUBREGION NORTE	4 MESES	$540.499.163	SUBREGION NORTE
2	SUBREGION CENTRO SUR	4 MESES	$507.614.559	SUBREGION CENTRO SUR
3	SUBREGION MAGDALENA	4 MESES	$506.745.700	SUBREGION MAGDALENA
4	SUBREGION ORIENTE	4 MESES	$507.767.160	SUBREGION ORIENTE
5	SUBREGION ALTO OCCIDENTE	4 MESES	$529.047.300	SUBREGION ALTO OCCIDENTE
6	SUBREGION OCCIDENTE PROSPERO	4 MESES	$507.280.850	SUBREGION OCCIDENTE PROSPERO

8. Aplicación de acuerdos comerciales. En aplicación del "Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación" (M-MACPC-12) emitido por la Agencia Nacional de Contratación "Colombia Compra Eficiente", y en consideración a la cuantía, el proceso estará sujeto a la Decisión 439 de

1998 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones en materia del "trato nacional entre los países miembros". Po lo tanto, las ofertas provenientes de Bolivia, Ecuador y Perú serán tratadas como ofertas de origen nacional.

9. En los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, y el Decreto 1860 del año 2021, para efectos del presente proceso la limitación del proceso a Mipyme, si se configuran en razón a la cuantía, para los lotes 2, 3, 4 y 6. la Entidad Estatal debe haber recibido solicitudes de por lo menos dos (02) Mipyme que cumplan con los requisitos anteriormente definidos, y que hayan sido presentadas dentro del plazo previsto para tales efectos en la cronología del proceso.

10. Descripción de las condiciones para participar en el proceso. Podrán participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios y/o uniones temporales, siempre y cuando su objeto social esté relacionado con el objeto del proceso.

11. Precalificación. Dada la naturaleza del objeto, en la presente convocatoria pública no habrá lugar a precalificación.

12. Cronograma. El cronograma será el establecido por el pliego tipo en el Anexo 2 – Cronograma.

Nota. Cuando el interés público así lo indique, el cronograma podrá ser modificado por la Secretaría dentro de los términos que para tal efecto señala la Ley.

13. Mecanismo de consulta. Los interesados en el proceso podrán consultar los documentos asociados al mismo a través de la plataforma electrónica SECOP II.

El presente aviso se publica en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Dado en Manizales a los 9 días del mes de marzo de 2026.

JORGE RICARDO GUTIERREZ CARDONA
Secretario de Despacho
Secretaría de infraestructura
Departamento de Caldas

Proyectó y revisó: **Laura Viviana Ramirez Rey**
Profesional especializada
Secretaría Jurídica.